



## Mes de la Herencia Hispana de Florida 2022

*“Celebrando los Logros de Floridianos Hispanos”*

### Concurso de arte para el Mes de la Herencia Hispana del gobernador Ron DeSantis y la primera dama Casey DeSantis

El concurso de arte para el Mes de la Herencia Hispana del gobernador Ron DeSantis y la primera dama Casey DeSantis está abierto para todos los estudiantes de K-3 en Florida.

**Elegibilidad:** Cada concursante debe ser un residente legal de Florida y asistir a cualquier escuela de Florida en los grados K-3 (pública, chárter, privada, hogar o virtual) al momento de su participación.

**Fechas de entrada:** Las entradas deben ser enviadas por correo a Volunteer Florida: Hispanic Heritage Month Committee, 1545 Raymond Diehl Road, Suite 250, Tallahassee, Florida 32308. **Todas las entradas deben ser recibidas no más tarde de las 5:00 Hora del Este miércoles, 21 de Septiembre de 2022.** Las entradas enviadas por correo electrónico o fax no serán aceptadas. Los concursantes son responsables por todos los gastos de envío.

**Formulario de entrada:** El estudiante debe proveer toda información requerida en el formulario de entrada y el formulario debe ser legible. Es necesario que el estudiante y padre/tutor legal lean y comprendan estas reglas para poder completar el formulario de entrada en su totalidad. El formulario de entrada incluye una autorización y una certificación que debe ser firmada por un padre o tutor.

**Crea una pieza de arte inspirada por el tema de este año,**

*“Celebrando los Logros de Floridianos Hispanos”*

**Obra de arte:** El estudiante debe presentar una obra de arte original y bidimensional.

1. La obra de arte debe ser original, creado solo por el estudiante. La obra de arte no puede ser dibujado de ninguna obra de arte existente (fotografía, anuncio, etc.) que no haya sido creada por el estudiante.
2. La obra de arte del estudiante debe medir 8½” por 11” y ser creada usando cualquier medio bidimensional incluyendo:
  - a) dibujo (lápiz, tinta, crayola, grafito, etc.)
  - b) pintura (pastel, acuarela, pinturas en aerosol, oleos, etc.) Cada estudiante puede presentar solo una obra de arte en este concurso.

**Requisitos de etiquetado:** Cada entrada debe tener el formulario de entrada adjunto. También se debe adjuntar una copia del formulario de entrada completado en la parte posterior de la obra de arte.

**Transferencia de derechos:** Cada solicitante y sus padres o tutor legal deben aceptar otorgar todos los derechos de la obra de arte presentada, incluidos los derechos de autor, a la Oficina Ejecutiva del Gobernador. Esta transferencia de derechos permitirá a la Oficina Ejecutiva del Gobernador, como mínimo, reproducir, distribuir y exhibir la obra de arte. La presentación del ganador puede duplicarse en varios medios y utilizarse para promover el Mes de la Herencia Hispana en todo el estado. Esto significa que cuando se envíe la obra de arte para participar en este concurso, la obra de arte pasará a ser propiedad de la Oficina Ejecutiva del Gobernador y no se devolverá.

**Divulgación pública:** El Acto de Registros Públicos de Florida, localizado en el Capítulo 120, Estatutos de Florida, requiere que todas las actividades, incluyendo este concurso, estén abiertos al público. Por lo tanto, todos los aspectos de su participación en este concurso, incluida su obra de arte, estarán sujetos a divulgación pública.

Una vez que se anuncien los ganadores, la decisión es definitiva.

Para obtener más información, visite [www.floridahispanicheritage.com](http://www.floridahispanicheritage.com) o comuníquese con Volunteer Florida al (850) 414-7400.



## Mes de la Herencia Hispana de Florida 2022

*“Celebrando los Logros de Floridanos Hispanos”*

Concurso de arte para el Mes de la Herencia Hispana del gobernador Ron DeSantis y la primera dama Casey DeSantis

### Formulario de entrada Grados K-3

Nombre del estudiante:		
Título de entrada:		Grado:
Dirección postal de casa:		Edad:
Ciudad:	Estado: Florida	Código Postal:
Número de teléfono: <i>(incluye código de área)</i>		
Nombre del padre/ tutor legal:		
Teléfono móvil del padre/ tutor legal: <i>(incluye código de área)</i>	Correo electrónico del padre/ tutor legal:	
Nombre de la escuela:		Condado:
Dirección postal de la escuela:		
Ciudad:	Estado: Florida	Código Postal:
Número de teléfono de la escuela: <i>(incluye código de área)</i>		

#### Lista de verificación para el concurso de arte

- Obra de arte
- Formulario de entrada completado y legible
- Exención firmada por el padre/ tutor legal
- Las entradas deben ser recibidas por Volunteer Florida antes de las **5:00 p.m. Hora del Este el miércoles, 21 de Septiembre de 2022.**



## Mes de la Herencia Hispana de Florida 2022

*“Celebrando los Logros de Floridanos Hispanos”*

**Concurso de arte para el Mes de la Herencia Hispana del gobernador Ron DeSantis y la primera dama Casey DeSantis**

### **Exención para Padres/ Tutor legal Grados K-3**

#### ***Declaración de autorización:***

Como padre/ tutor legal, reconozco que mi hijo(a) creó la obra de arte enviada y ha seguido todas las normas y regulaciones del concurso. En caso de que él o ella gane el concurso de arte, acepto permitir que la obra de arte presentada se distribuya públicamente. También entiendo que si se descubre que la obra de arte de mi hijo(a) no es original, la obra de arte estará sujeta a descalificación.

Yo, \_\_\_\_\_,  
(Escriba en letra de molde el nombre del padre/ tutor legal), certifico lo siguiente:

1. Soy el padre/ tutor legal de \_\_\_\_\_  
(escriba en letra de molde el nombre del estudiante, en adelante denominado “mi hijo(a)”).
2. Mi hijo(a) está actualmente matriculado(a) en una escuela de Florida (grados K-3, incluyendo pública, chárter, privada, hogar o virtual) y es actualmente un residente legal de Florida.
3. Doy permiso para que mi hijo(a) presente su obra de arte en el concurso de arte del Mes de la Herencia Hispana 2022.
4. Entiendo que todos los derechos de la obra de arte presentada, incluidos los derechos de autor, serán propiedad de la Oficina Ejecutiva del Gobernador y no de mi o de mi hijo(a). Esta transferencia de derechos permitirá a la Oficina, como mínimo, reproducir, distribuir y mostrar la obra de arte según corresponda.
5. Doy permiso a la Oficina Ejecutiva del Gobernador para usar el nombre, fotografía, voz, imagen de video, información biográfica y su obra de arte con fines promocionales sin compensación ni aviso previo.
6. Acepto liberar y eximir de responsabilidad a la Oficina Ejecutiva del Gobernador y a sus empleados, funcionarios, afiliados, agentes y agencias de publicidad y promoción de todos los daños, lesiones, reclamos, causas de acciones o pérdidas de cualquier tipo que resulten de la participación de mi hijo(a) en este concurso, incluida la infracción de los derechos de propiedad intelectual. La Oficina Ejecutiva del Gobernador y sus empleados, funcionarios, afiliados, agentes y agencias de publicidad y promoción no asumen ninguna responsabilidad por los daños, lesiones, reclamos, causas de acciones o pérdidas de cualquier tipo de surjan total o parcialmente de este concurso.
7. He leído las reglas oficiales de este concurso, y certifico que mi hijo(a) ha seguido estas reglas y es elegible para participar en este concurso.

---

**Firma del padre/ tutor legal**

**Fecha**